



ESAP y Universidad de Caldas firman por primera vez convenio de alianza estratégica

Manizales, 16 de mayo 2024. COMUNICACIONES ESAP. Jorge Iván Bula Escobar, director nacional de la Escuela Superior de Administración Pública – ESAP - y Fabio Hernando Arias, rector de la Universidad de Caldas, firmaron este jueves el convenio interadministrativo de cooperación N° 2024-10.

Esta alianza tiene como propósito desarrollar acciones administrativas, financieras y técnicas entre ambas instituciones para consolidar procesos de gestión de conocimiento e intervención en temas de interés recíprocos en investigación, desarrollo de políticas, docencia, consultoría, extensión, asistencia técnica, entre otros temas.

“Para nosotros como ESAP es fundamental la firma de este acuerdo. Podemos interactuar en una perspectiva interdisciplinaria para fortalecer la formación de los bachilleres de la región y contribuir al desarrollo departamental y del país”, indicó el director nacional de la ESAP, quien agregó que el proyecto de la Facultad de Inteligencia Artificial, que tendrá la Universidad de Caldas, servirá a la ESAP en la formación de la administración y gestión del Estado.

Fabio Hernando Arias, rector de la Universidad de Caldas, celebró la alianza entre las dos instituciones: “Muy contentos porque este convenio no solo involucra docencia y estudiantes, sino que al profesor Bula le ha parecido importante participar en nuestro proyecto de la Universidad de la Paz, en La Dorada. Estamos viendo la posibilidad de que la Escuela tenga aulas y un espacio administrativo dentro de la ciudadela para que pueda ofertar sus programas académicos”, contó Arias.

Desarrollar proyectos entre ambas entidades; movilizar personal docente, administrativo y estudiantil; organizar seminarios, talleres, cursos, conferencias y establecer procesos conjuntos de bienestar universitario serán algunos de los beneficios que tendrán las comunidades educativas de las dos instituciones.

A la cita, además de ambos funcionarios, asistieron por parte de la ESAP, Óscar Niño, subdirector Nacional de Proyección Institucional, y Jhon Jairo Castaño, director encargado de la ESAP Territorial Caldas. Por parte de la Universidad de Caldas estuvieron Germán Gómez, vicerrector Académico, y el docente Carlos Arturo Gallego.

Cronología

Jhon Jairo Castaño, director (e) de la ESAP Caldas, manifestó que los primeros acercamientos se dieron durante el 2023, se continuaron este año con el diálogo entre los equipos jurídicos y avanzó ahora con la firma del convenio: “Las alianzas estratégicas que se puedan establecer con otras entidades



COLOMBIA
POTENCIA DE LA
VIDA

Boletín
de noticias



Función Pública

educativas marcan el contexto universitario actual. Este convenio nos permitirá ampliar nuestros horizontes del conocimiento, teniendo en cuenta la calidad de los profesionales que tenemos en las dos instituciones. Vamos a aprovechar toda la capacidad instalada de la Universidad de Caldas para aunar esfuerzos y sacar proyectos de investigación aplicada adelante que aporten al desarrollo de la región”, explicó Castaño.

La meta a futuro, según agregó el director territorial, es aprovechar el proyecto de infraestructura que adelante la Universidad de Caldas en su futuro campus de La Dorada para establecer allí la sede de la ESAP y que beneficiaría a los habitantes de la región del Magdalena Medio, que comprende los departamentos de Caldas, Antioquia, Cundinamarca y Boyacá.

Equipo de Comunicaciones

Escuela Superior de Administración Pública territorial Caldas

Redactó: Cristian Aguirre

Revisó y aprobó: Adriana Ardila Santana



COLOMBIA
POTENCIA DE LA
VIDA

Boletín de noticias



Función Pública



Excelencia académica y
transformaciones para la vida